



Universidad Autónoma
de Baja California

JUNTA DE GOBIERNO

Oficio No.34/2021-1

MTRO. JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES.
PRESENTE.-

Universidad Autónoma de Baja California
Despachado
08-junio-2021
Despachado
Junta de Gobierno

En el marco del proceso de su designación como Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, y tomando como base el estado actual que guarda la unidad académica a partir de los indicadores institucionales, información estadística disponible, la expresión de inquietudes de la comunidad académica y estudiantil en el proceso de auscultación, y las entrevistas con los participantes en la terna, la Junta de Gobierno tiene a bien compartir con usted una serie de recomendaciones para que sean consideradas en los procesos de planeación y acciones a seguir en el desarrollo de su gestión al frente de la Facultad. Habrá aspectos que dependerán de factores diversos como su gestión ante otras autoridades universitarias, ante instituciones o entidades externas, ante la propia comunidad de la Facultad, y por supuesto de la disponibilidad y generación de recursos. Pero muy especialmente, del compromiso que los integrantes de esa destacada comunidad, profesores, alumnos, personal administrativo y de servicio, asuman con el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos que ofrece la Facultad.

Como ya se informó en ocasión previa, la solicitud es que este oficio y el documento anexo con las recomendaciones, se publique en el portal de la Facultad para su difusión entre la comunidad de la unidad académica.

Agradezco la gentileza de sus atenciones y aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Mexicali, B. C. 08 de junio de 2021
“POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE”

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DR. BENJAMÍN VALDEZ SALAS

Universidad Autónoma
de Baja California



Junta de Gobierno



RECOMENDACIONES

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

- Exhortar a la comunidad académica en general a participar en los procesos académicos y colegiados de la Facultad como fue el proceso de aspirantes a director. Así como en la resolución de los diversos problemas relacionados a la estadística educativa en resultados de evaluación de los estudiantes (reprobación, deserción, EGEL, etc.).
- Consultar a las dependencias administrativas universitarias sobre las principales problemáticas de la Facultad como es la diversificación y atención a la oferta educativa, el seguimiento de egresados.
- Renovar y ampliar los programas de educación continua y de proyectos de investigación y extensión para fines de formación profesional, vinculación y oferta de servicios profesionales al exterior de la universidad.
- Determinar algunas estrategias de preparación para los alumnos y lograr su mejora en los diversos exámenes.
- Identificar estrategias de trabajo conjunto para resolver problemas como el manejo de los idiomas y las prácticas.
- Analizar las opciones de ampliación de la oferta educativa y de la matrícula en general de los programas educativos.
- Atender a los alumnos de manera prioritaria en cuanto a sus procesos de formación, sus aprendizajes y la administración requerida para ello.
- Establecer estrategias de atención a los programas educativos para sostener su acreditación con el apoyo de la comunidad académica.
- Identificar y promover proyectos integradores en los cuales converjan las diversas carreras y disciplinas para desarrollar estrategias de vinculación y de formación real de los alumnos.
- Analizar con detenimiento las opciones de nueva oferta profesional de la facultad.
- Identificar la relación entre el número de alumnos y el personal académico y administrativo que permita tener una perspectiva de las necesidades académicas y de gestión para la adecuada atención de los alumnos.
- Analizar y sostener con un cuidado permanente a los perfiles de investigación, prodep, SNIs, etc.
- Analizar las formulaciones que derivan de la nueva Ley General del Educación y su impacto en la universidad y la facultad en lo particular.